

NOTICIAS SEJUST

Plan de Estudios de la Escuela de Estudios Judiciales



Con el objetivo de validar, reestructurar y modificar, se presentó ayer, en el hotel Intercontinental, el Plan de Estudios de la Escuela de Estudios Judiciales, en presencia del Presidente del Organismo Judicial y Corte Suprema de Justicia, Magistrados de la CSJ, representantes de la Escuela y Yolanda Auxiliadora Pérez Ruiz, Administradora del Programa SEJUST.



El Programa SEJUST impulsa cuatro líneas de acción, las cuales incluyen, apoyar la eficacia del Sector Justicia y Seguridad, impulsada por el Gobierno en un marco normativo más adecuado, mejorando los métodos de investigación y/o persecución de los delitos; garantizar el debido proceso, amparando los derechos de las víctimas y grupos vulnerables, buscando la rehabilitación, reinserción y reeducación de quienes infringen la ley. Apoyar la capacidad de la sociedad civil, incluyendo los medios de comunicación en la fiscalización de las Instituciones Públicas del Sector.